

COMENTARIOS, OPINIONES Y PROPUESTAS CONCRETAS RECIBIDAS DURANTE LA OPINIÓN PÚBLICA AL PROYECTO DE BASES DE LA LICITACIÓN IFT-3.

1. El 30 de septiembre de 2015, el C. Baldomero Castillo Carballo, funcionario del Área Global Transaction Banking-Trade Finance de Banco Santander (México), S.A señaló mediante el formato que para tal efecto dispuso la Unidad de Espectro Radioeléctrico para recibir comentarios respecto de la Propuesta de Bases de la Licitación IFT-3, lo siguiente:

"En relación a la garantía de seriedad incluida en las pre-bases publicadas por el IFT para licitación de espectro radioeléctrico, nuestro departamento jurídico nos hace el siguiente comentario:

El formato es aceptable sin embargo validándolo contra el negociado previamente por la Cámara Internacional de Comercio (ICC) directamente con el IFT, notamos que no están considerando la siguiente cláusula:

En el supuesto que el último día hábil para presentación de documentos el lugar de presentación por alguna razón esté cerrado, el último día para presentar documentos será extendido al quinto día hábil inmediato siguiente a aquél en que el que el banco emisor reanude sus operaciones.

La cláusula anterior debe estar incorporada justo antes de la cláusula de la reglamentación ISP98.

Anexamos el formato de Garantía de Seriedad incluyendo la cláusula en mención, mediante formato Word adjunto a este documento.

La no inclusión de este párrafo podría generar que algunos Bancos soliciten a los licitantes incluir 30 días adicionales de cobertura en sus contratos de crédito y por tanto incrementando las comisiones que se generen por emisión de Standby para los licitantes.

Es importante señalar que de forma anexa incluyó una propuesta de anexo para la Garantía de Seriedad y los poderes notariados.